



Pablo Montes

Periodista



Concepción Sáez dimite ante el bloqueo del Consejo General del Poder Judicial

La vocal del Consejo General del Poder Judicial Concepción Sáez ha presentado su dimisión al presidente de este órgano, **Rafael Mozo**, que se encuentra en funciones desde el año 2018.

En una carta enviada directamente a Mozo, la vocal progresista, como ha adelantado *Eldiario.es*, señala que se marcha debido a la **situación insostenible** en la que se encuentra el órgano de gobierno de los jueces, con el mandato caducado desde hace cinco años y con sus funciones limitadas por ley. A pesar de los múltiples intentos de renovación por parte del Gobierno, no se ha llegado al **consenso necesario** con el principal partido de la oposición para renovar a los 20 vocales del Consejo con la mayoría de tres quintos contemplada en la Constitución para dicho trámite.

Sáez considera que se vive una “**radical y posiblemente irreversible degradación de la institución**” y que, en este escenario, su permanencia en ella no resulta útil. La vocal apunta que había planteado abandonar su puesto cuando caducó su mandat ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |